# MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN <u>DEPARTAMENTO DE EDUCACION</u> AREA ADQUISICION.-

REF: Autoriza Orden de Compra por Convenio Marco. DECRETO EXENTO Nº 393 Curacautín, 08 de Julio de 2019.

### VISTOS:

- 1.- El ORD Nº 101, 04/07/2019, de la Encargada del Jardín De Los Sueños que solicita la adquisición de recursos educativo.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, y sistematizado fue fijado por el DFL Nº 1, de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo;
- 3.- El Decreto Nº250/2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento Ley 19.8886 Ley de compras públicas;

### CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir recursos educativos digital de cuentos interactivos de multiculturalidad, vida sana, tenencia responsable y en ingles entre otros para el Jardín Infantil De Los Sueños.
- 2.- La Realización de vistas comparativas en la página chile compra express;
- 3.- El Decreto Exento Nº 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor al Jefe del Departamento de Educación Municipal;

#### DECRETO:

- 1.- Autorizase la adquisición recursos educativos digital, con recursos JUNJI.
- 2.- Emítase la Orden de Compra, Nº 4114-283-CM19 por la suma de US\$396,03 IVA incluido, a proveedor JOGO S.A., Rut Nº 76.306.236-8, por adquisición de recursos educativos digitales, con cargo a recursos JUNJI; y
- 3.- Impuse su gasto al código 215.22.04.002 del presupuesto de educación 2019

Publiquese a través del portal www.mercadepublico.cl.

SECRETARIA 6

GLENDA ELIZABETH WORNER TAPIA SECRETARIA MUNICIPAL DIRECTOR SOSTENEDOR

> JEFE DEPTO. DE EDUC. MUNIC SOSTENEDOR

JAFG/gewt/chov/jecb

## DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Archivo DAEM
- Soporte Técnico Informático